



## INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CONTRATO DE SUMINISTRO N° 002-2021

**07 de enero de 2021**

En el presente proceso, el régimen jurídico corresponde al previsto en el artículo 19 de la Ley 142 de 1994, el cual establece entre otros, que en lo no previsto por dicha Ley, se regirán por las reglas del Código de Comercio sobre sociedades sin ánimo de lucro.

En materia contractual el artículo 31 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 3 de la Ley 689 de 2001 define expresamente que los contratos que celebren las entidades que prestan los servicios públicos sometidos a la Ley 142 de 1994 no se encuentran sometidos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación Pública y por lo tanto se rigen por normas de contratación de carácter privado.

### 1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

La ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CUCAITA "SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA" requiere celebrar contrato que tiene las siguientes características:

<b>Clase de contrato:</b>	Suministro										
<b>Objeto del contrato:</b>	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y ELEMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y MONITOREO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO PRESTADO POR SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA A LA POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUCAITA DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2021.										
<b>Identificado en el clasificador de bienes y servicios:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CÓDIGO</th> <th style="text-align: center;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">47101605</td> <td>Químicos de remoción bacteriana</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">41116105</td> <td>Reactivos o soluciones químicas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">41112504</td> <td>Medidores de agua</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">83101504</td> <td>Gestión de distribución del agua</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	PRODUCTO	47101605	Químicos de remoción bacteriana	41116105	Reactivos o soluciones químicas	41112504	Medidores de agua	83101504	Gestión de distribución del agua
CÓDIGO	PRODUCTO										
47101605	Químicos de remoción bacteriana										
41116105	Reactivos o soluciones químicas										
41112504	Medidores de agua										
83101504	Gestión de distribución del agua										
<b>Actividades:</b>	<p>El artículo 365 de la Constitución Política establece el deber del Estado de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional, servicios que estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley y que podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas o por particulares. De esta manera, SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA a través del Contrato de Operación N° 001 de 2009, establecido con el Municipio de Cucaita, tiene la misión de ser eficientes en el suministro de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; cumpliendo las normas establecidas y procurando que, en base a los principios de ética, transparencia, integridad y suficiencia financiera, mejore la calidad de vida de la población urbana o del área de saneamiento definida en el Esquema Territorial. SERVIMANANTIALES A.P.C de CUCAITA es una entidad descentralizada del orden territorial, que tiene a su cargo la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Cucaita, y la ejecución de los recursos que conforman su presupuesto de manera autónoma e independiente.</p> <p>SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA dentro de los servicios que presta contempla el servicio de acueducto. Según esto, la A.P.C está en la obligación de suministrar agua apta para consumo humano y se encuentra sujeta a la vigilancia de entidades de control como la Secretaría de Salud de Boyacá y la Superintendencia de Servicios Públicos.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, es necesario dar cumplimiento a los procesos que se deben llevar a cabo en la planta de tratamiento de agua potable de conformidad con el decreto 1575 de 2007, dentro de ellos la desinfección, así como realizar el monitoreo y control de las características fisicoquímicas básicas, como pH y Cloro residual libre, para lo cual se debe contar con los</p>										



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

GERENCIA

GC-F-001-4


Versión: 0

02-01-2020

Página: 2 de 8

INVITACIÓN

	<p>insumos y reactivos necesarios para cada procedimiento. Adicionalmente, la planta de tratamiento de agua potable del acueducto urbano, actualmente cuenta con un sistema de tratamiento convencional, el cual contempla procesos de tratamiento como aireación, coagulación, floculación, sedimentación, filtración y desinfección. De esta manera, para el proceso de coagulación se requiere de insumos químicos para llevarlo a cabo, obteniendo así una mayor remoción de color.</p> <p>Adicionalmente, para realizar una prestación del servicio de acueducto de forma eficiente y obedeciendo al programa de micromedición que hace parte del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) de las fuentes que abastecen el acueducto, se requiere del suministro de elementos para la operación del servicio de acueducto, como son micromedidores, cajillas y registros.</p> <p>Teniendo en cuenta que “SERVIMANANTIALES A.P.C de CUCAITA” no cuenta con los insumos y elementos que se requieren para garantizar la calidad del agua potable tratada y entregada a los usuarios finales, se requiere contratar el suministro de insumos químicos, reactivos y elementos para la operación y monitoreo del servicio de acueducto del área urbana del municipio de Cucaita, Vigencia 2021, con el fin de seguir cumpliendo con los objetivos de calidad, continuidad y micromedición, que se han logrado a la fecha.</p>
<b>Plazo:</b>	El plazo estimado de ejecución del contrato es HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021 Y/O AGOTAR PRESUPUESTO, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>Valor:</b>	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) MCTE
<b>Forma de Pago:</b>	<p>“SERVIMANANTIALES A.P.C de CUCAITA” cancelara según facturas o cuentas de cobro en las que se detalle los suministros realizados. Según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.</p> <p>Como requisito previo para autorizar el pago del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012.</p>
<b>Disponibilidad Presupuestal</b>	SERVIMANANTIALES A.P.C de CUCAITA cuenta con los recursos económicos dispuestos en el presupuesto general de la A.P.C, imputables a la vigencia fiscal del año 2021, respaldado con Disponibilidad Presupuestal No. 2021000011 de fecha 07 de enero de 2021, al rubro presupuestal – 32310103 – Reactivos y elementos de laboratorio por la suma de trece millones setecientos cincuenta mil pesos (\$ 13.750.000) mcte; - 322101 – Compra de Medidores, cajillas y tanques de almacenamiento por la suma de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000) mcte; - 32310101 – Materiales y suministros por la suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos (\$ 1.250.000) mcte. Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y ELEMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y MONITOREO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO PRESTADO POR SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA A LA POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUCAITA DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2021. Por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) MCTE
<b>Garantías a exigir</b>	Para el presente proceso de selección no se hace necesario exigir mecanismo de cobertura de riesgos
<b>Supervisor</b>	DANIELA FERNANDA BAUTISTA NIÑO

 SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	
	GERENCIA	
	GC-F-001-4	Versión: 0
	02-01-2020	Página: 3 de 8
	INVITACIÓN	

Gerente SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA
--

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ante la necesidad planteada anteriormente, la Administración Pública Cooperativa deberá contratar el suministro de insumos químicos, reactivos y elementos para la operación y monitoreo del servicio de acueducto prestado con todos los estándares de calidad, cumpliendo con las siguientes especificaciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIBLES			
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Hipoclorito de calcio granular 70 %, 45 Kg	Caneca	9
2	Hidroxiclورو de aluminio, concentración de alúmina 20 %, 25 Kg	Garrafa	140
3	Reactivo HI93701-01 para cloro libre marca Hanna. Presentación x 100 muestras.	Caja	1
4	Reactivo HI93721-01 para Hierro marca Hanna. Presentación x 100 muestras.	Caja	1
5	DPD free chlorine RGT pp 10 ml por 100 sobres	Caja	1
6	Medidor plástico SJ-SDC D3 R100 chorro único ½"	Unidad	15
7	Válvula esfera pn10 PVC H-H con accionamiento manual y sistema antifraude magnético exclusivo para acueductos.	Unidad	20
8	Tapón Antifraude para bloqueo de suministro de agua.	Unidad	10
9	Caja en Polipropileno y tapa en polipropileno Negro de 372x224x175.	Unidad	5
10	Caja en polipropileno con medidor R100 y válvulas antifraude de ½"	Unidad	14


Los micromedidores deberán venir acompañados de certificado de calibración.

## 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del contrato.
- Prestar con autonomía e independencia técnica sus servicios para el suministro de reactivos, insumos químicos y elementos para la operación y monitoreo del servicio de acueducto.
- Guardar a favor de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA, la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón de la ejecución del objeto contractual.
- Seguir las recomendaciones que el supervisor del contrato realice.
- Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entramamientos.
- Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado, durante la vigencia del contrato.
- Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.
- El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.

## 4. OBLIGACIONES DE LA A.P.C

- Cancelar oportunamente al contratista el valor acordado en la forma establecida.

 <p>SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA</p>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	
	GERENCIA	
	GC-F-001-4	Versión: 0
	02-01-2020	Página: 4 de 8
	INVITACIÓN	

- Proporcionar la información y medios necesarios para el cabal cumplimiento del suministro que realiza el contratista, de acuerdo con los requisitos exigidos por la normativa vigente y que permitan el adecuado trámite de los asuntos a su cargo.
- Ejercer la supervisión del contrato para exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto de contractual y verificar el cumplimiento del mismo.
- Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente contrato y en los documentos que de él forman parte.
- Coordinar conjuntamente con EL CONTRATISTA, la realización y ejecución de cada una de las actividades enunciadas en el objeto del presente contrato.

## 5. REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL PROPONENTE

### Capacidad jurídica


- Carta de presentación de la propuesta.
- Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los noventa (90) días calendario anteriores a la fecha de entrega de las propuestas
- Registro único tributario.
- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a noventa (90) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección. En caso de personas jurídicas se debe presentar el de la organización y el del representante legal.
- Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a noventa (90) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección. En caso de personas jurídicas se debe presentar el de la organización y el del representante legal.
- Antecedentes judiciales, el cual debe presentar una fecha de consulta no mayor a 90 días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección. En caso de personas jurídicas se debe presentar el del representante legal.
- Planillas pagos salud y pensión. Cuando el proponente sea una persona natural, deberá presentar copia de la planilla de pago al sistema general de seguridad social del último mes. En caso de que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de Seguridad Social, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista por requerimiento de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente a que exija el respectivo régimen de contratación.

### Condiciones de experiencia

El proponente deberá acreditar experiencia mediante un (01) contrato cuyo objeto sea SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y ELEMENTOS PARA LA OPERACIÓN Y MONITOREO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, debidamente liquidados dentro de los cinco (5) años anteriores a la apertura del presente proceso. Se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

En la presente contratación podrán participar personas naturales, jurídicas que demuestren la capacidad jurídica y técnica con la cual cumplan los requisitos exigidos en el cuerpo de la invitación pública, advirtiendo que la selección de contratistas bajo la modalidad de mínima cuantía el único criterio de selección será el menor valor, no obstante lo anterior, en el presente proceso se verificara el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

 <p>SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA</p>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	
	GERENCIA	
	GC-F-001-4	Versión: 0
	02-01-2020	Página: 5 de 8
	INVITACIÓN	

NOTA: La propuesta económica debe contener los ítems requeridos, cantidades y valor unitario; el valor unitario no deberá superar el valor promedio, teniendo en cuenta que la contratación se adelanta a precio unitario, de conformidad con los anexos, el cual no podrá ser modificado. Las ofertas cuyo valor se encuentre por encima del presupuesto Oficial, no se consideran para la evaluación y por ende serán rechazadas.

## 7. ADENDAS

En caso de que se requiera modificar algún aspecto del presente proceso la A.P.C lo realizará a través de ADENDAS, las cuales serán publicadas en la página de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA.

## 8. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

## 9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS E INVITACIÓN PÚBLICA.	07 de enero de 2021	Página: <a href="https://servimanantialesapccucaita.com/">https://servimanantialesapccucaita.com/</a> Web: La invitación estará publicada en la oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	08 de enero de 2021 Hasta las 09:00 a.m.	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico <a href="mailto:servimanantialesa.p.c.cucaita@gmail.com">servimanantialesa.p.c.cucaita@gmail.com</a> con la identificación del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviarlas en medio físico a la dirección Calle 7 N° 6 – 43 Cucaita – Boyacá
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO	08 de enero de 2021 Hasta las 02:00 p.m.	Página: <a href="https://servimanantialesapccucaita.com/">https://servimanantialesapccucaita.com/</a> Web: La invitación estará publicada en la oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	08 de enero de 2021 Hasta las 05:00 p.m.	Página: <a href="https://servimanantialesapccucaita.com/">https://servimanantialesapccucaita.com/</a> Web: La invitación estará publicada en la oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	12 de enero de 2021 Hasta las 08:30 a.m.	Oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS CON MENOR PRECIO Y DE REQUISITOS HABILITANTES	12 de enero de 2021	Oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
INFORME DE VERIFICACIÓN DE	12 de enero de 2021	Página Web:




REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS		<a href="https://servimanantialesapccucaita.com/">https://servimanantialesapccucaita.com/</a> La invitación estará publicada en la oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
RECIBO DE OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	12 de enero de 2021 Hasta las 04:00 p.m.	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico <a href="mailto:servimanantialesa.p.c.cucaita@gmail.com">servimanantialesa.p.c.cucaita@gmail.com</a> con la identificación del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviarlas en medio físico a la dirección Calle 7 N° 6 – 43 Cucaita – Boyacá.
RESPUESTA A OBSERVACIONES	12 de enero de 2021 Hasta 05:30 p.m.	Página Web: <a href="https://servimanantialesapccucaita.com/">https://servimanantialesapccucaita.com/</a> La invitación estará publicada en la oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
EXPEDICIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	12 de enero de 2021	Página Web: <a href="https://servimanantialesapccucaita.com/">https://servimanantialesapccucaita.com/</a> La invitación estará publicada en la oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 de enero de 2021	Oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA ubicada en la calle 7 N° 6 – 43 Municipio de Cucaita.

## 10. CAUSALES DE RECHAZO

Son causales de rechazo las siguientes:

- Cuando el valor de la propuesta exceda el presupuesto oficial estimado en los presentes estudios.
- Cuando la propuesta contenga documentos no legibles para su lectura.
- Cuando el Proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o la ley.
- Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participaciones indicadas en los pliegos de condiciones.
- Cuando no sea subsanada, conforme a los requerimientos y dentro del término señalado por el SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA
- Cuando la oferta sea enviada por correo, correo electrónico, cintas magnéticas, discos compactos o fax.
- Cuando el proponente una vez requerido por la entidad para efectuar las aclaraciones y/o explicaciones de los documentos de la propuesta, no cumpla con lo solicitado dentro del plazo que se fije para ello.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la convocatoria.
- Cuando la oferta esté incompleta. Esto es, se incumpla con los requisitos o no se incluya alguno de los documentos que de acuerdo con los presentes términos sean elementos necesarios para la evaluación y comparación de ofertas.
- Cuando para este mismo concurso se presenten varias propuestas por el mismo proponente.
- Cuando el SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA corrobore que el proponente presentó información y/o documentación falsa en la propuesta.

 <p>SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA</p>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	
	GERENCIA	
	GC-F-001-4	Versión: 0
	02-01-2020	Página: 7 de 8
	INVITACIÓN	

- Cuando la propuesta no cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.
- Cuando el proponente ejecute cualquier acción tendiente a influir o presionar a los funcionarios encargados de la evaluación de las propuestas o adjudicación del contrato.
- Cuando se hubiere presentado después de la fecha y hora exacta señalada en el presente concurso para el cierre. o. Cuando se compruebe la inexactitud en la información suministrada por el proponente.
- Cuando se compruebe confabulación con los proponentes, entendida ésta como el acto de ponerse de acuerdo dos o más proponentes para perjudicar a terceros.

El presente listado no tiene carácter taxativo y será responsabilidad del oferente tener en cuenta otras causales derivadas de la misma Ley, Decretos o normas que rigen la Contratación.

## 11. DECLARATORIA DE DESIERTA

SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA podrá declarar desierta la presente invitación cuando no pueda adelantar una selección objetiva. Entre otras, serán causales para declarar desierto el proceso las siguientes:

- Cuando ninguna de las propuestas se ajuste a la invitación pública.
- Cuando se evidencien acuerdos o maniobras por parte de los proponentes durante el proceso, que impidan o no garanticen la selección objetiva de la propuesta.
- Cuando no se presente oferta alguna.

## 12. FORMA Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta debe estar suscrita por el proponente ya sea persona natural, o por el representante legal de la persona jurídica, según sea el caso y deberá contener toda la información solicitada.


En la oferta, el oferente deberá indicar cuál de la información suministrada en su oferta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter. Los proponentes deberán elaborar la oferta por su cuenta y riesgo, y deberán incluir dentro de ella toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en la presente invitación y deberán tener en cuenta las siguientes reglas para elaborar y presentar las ofertas:

- La oferta deberá presentarse en forma escrita en medio impreso y en idioma castellano. La oferta que se presente en medios electrónico no será tenida en cuenta dentro del proceso y será causal de rechazo de la misma.
- La oferta y sus anexos deberán ser radicadas en la Oficina de SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA dirección Calle 7 # 6 – 43 Cucaita, con antelación a la fecha y hora límite para la recepción, las ofertas que no se encuentren dentro de la respectiva fecha fijada para la recepción de ofertas serán consideradas como ofertas extemporáneas y no serán tenidas en cuenta.
- La oferta y sus anexos deberá estar suscrita por el proponente o su representante legal debidamente facultado.
- Una vez presentada la oferta y sus anexos no se aceptará a los proponentes variación alguna en sus términos, ni la presentación de documentos o información adicional, no subsanables lo cual no obsta para que SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA pueda solicitar las aclaraciones que considere necesaria o permitir la subsanación de documentos.

## REQUISITOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

La propuesta debe contener al menos los siguientes requisitos y documentos jurídicos, en los términos exigidos en la presente Invitación Pública:

- Carta de presentación de la propuesta.
- Fotocopia del documento de identificación de la persona natural o representante legal
- Certificado de existencia y representación legal.
- Registro único tributario.

 <p>SERVIMANANTIALES A.P.C DE CUCAITA</p>	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	
	GERENCIA	
	GC-F-001-4	Versión: 0
	02-01-2020	Página: 8 de 8
	INVITACIÓN	

- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.
- Antecedentes judiciales.
- Certificado de pagos de aportes a Seguridad Social y aportes parafiscales
- Acreditación de la experiencia.

## OFERTA ECONÓMICA

La oferta debe presentarse en moneda legal colombiana. El proponente deberá cotizar la totalidad de los bienes y/o servicios, con el lleno de los requisitos técnicos, para que su oferta pueda ser tenida en cuenta. El valor debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos inherentes a la ejecución del contrato y por ningún motivo se considerarán costos adicionales. En caso de no discriminar todos los costos directos e indirectos, o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, los mismos se entenderán comprendidos en dicho valor.

Se deberá incluir en el valor unitario de la oferta el IVA de los bienes y/o servicios ofertados y todos los impuestos a que haya lugar conforme a las normas tributarias vigentes.

La propuesta que no ofrezca todos los bienes y/o servicios requeridos será rechazada.

### 13. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) mcte. El valor incluye los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

DATOS DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
Código de Rubro	Nombre del Rubro	N° CDP	FECHA CDP	VALOR
32310103	Reactivos y elementos de laboratorio	2021000011	07 - 01 - 2021	\$ 13.750.000
322101	Compra de Medidores, cajillas y Tanques de Almacenamiento	2021000011	07 - 01 - 2021	\$ 5.000.000
32310101	Materiales y Suministros	2021000011	07 - 01 - 2021	\$ 1.250.000
<b>TOTAL</b>		2021000011	07 - 01 - 2021	\$ 20.000.000

Atentamente,

FIRMADO EN ORIGINAL

**DANIELA FERNANDA BAUTISTA NIÑO**

Gerente

SERVIMANANTIALES A.P.C de CUCAITA

	ELABORO:	APROBÓ:
NOMBRE:	Yeni Katherine Gómez Bautista	Daniela Fernanda Bautista Niño
CARGO:	Gerente	Gerente